



AYTO. DE PRAVIA

Código de Documento
SUB17I009V

Código de Expediente
SUB/2023/17

Fecha y Hora
03/10/2023 12:44

Página 1 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0L2Z0B4C2H3T211B0JZQ

RESOLUCIÓN

Ayuntamiento de Pravia
Decreto de la Alcaldía
04/10/2023
671/2023

VISTO que a propuesta de esta Alcaldía de fecha 30 de mayo de 2023 se ha iniciado el expediente correspondiente a la celebración del **XLVIII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE “SAN MIGUEL”** el próximo día 29 de octubre de 2023.

VISTO la 1ª Propuesta de Alcaldía de fecha 31 de mayo de 2023.

VISTO el informe de Secretaría de fecha 15 de junio de 2023.

VISTA la 2ª Propuesta de Alcaldía de fecha 27 de septiembre de 2023,

VISTO el Informe de intervención de fecha 3 de octubre de 2023, INT17I00H5

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar las BASES REGULADORAS PARA EL DESARROLLO DEL **XLVIII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE “SAN MIGUEL”**, tal y como se describe a continuación:

XLVIII CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE “SAN MIGUEL”

Fecha de celebración: 29 de octubre de 2023.

PRIMERA.- Podrán concurrir al certamen todos los pintores asturianos, españoles o extranjeros residentes en España, de acuerdo con las siguientes categorías:

CATEGORÍA ESPECIAL (a partir de 17 años)

CATEGORÍAS INFANTIL Y JUVENIL

Categoría A, de 14 a 16 años

Categoría B, de 11 a 13 años

Categoría C, de 8 a 10 años

Categoría D, de 6 a 8 años

Categoría E, menores de 6 años

SEGUNDO.- El tema de la obra será de libre elección y debe reflejar necesariamente algún paisaje, rural o urbano, del concejo de Pravia (Asturias).

TERCERA.- El domingo 29 de octubre, desde las 10:00 horas comenzará el sellado de los soportes en la Casa de Cultura de Pravia. De 18:00 a 19:00 horas, se entregarán las obras en el mismo lugar, no admitiéndose las que no hayan sido selladas previamente. El sellado de las obras se realiza mediante una numeración al reverso del cuadro, mediante el sistema de doble etiqueta.

Por un lado, se etiqueta la obra con un número y la otra etiqueta va en una ficha con los datos del autor, fichas que se guardan en sobre cerrado , hasta el día que se vota la obra .

CUARTA.- Las obras se presentarán sin firmar. Una vez conocido el fallo del Jurado, aquellos participantes que hayan resultados premiados deberán firmar la obra. El resto podrá quedar en el anonimato, si así se desea.

QUINTA.- Todas las técnicas y corrientes artísticas serán aceptadas.

SEXTA.-La organización se reserva el derecho de quedarse con los tres primeros premios de categoría especial.

SEPTIMA.- Las obras que no resulten premiadas podrán ser vendidas en la exposición por sus autores.

OCTAVA.- La organización acreditará los premios correspondientes mediante certificado expedido por el Ayuntamiento de Pravia (Asturias).

NOVENA.- El Jurado, estará integrado por varios miembros del mundo del arte que se reunirán el día 12 de noviembre y su fallo será inapelable. Al expediente se incorporará los datos del tribunal, pero no se harán publicos.

DECIMA.- Las obras que tengan un interés público serán expuestas desde el 3 hasta el 19 de noviembre en la Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura, según el siguiente horario: de lunes a viernes, de 19:00 a 20:30 horas.

UNDECIMA.- Todas las obras no premiadas podrán ser retiradas hasta el día 30 de diciembre de 2023 en el Ayuntamiento de Pravia, en horario de 09:00 a 13:00 horas. Transcurrido ese tiempo, la organización decidirá lo que considere oportuno.

DUODECIMA.- La dotación económica del certamen asciende a 4.200,00 € (cuatro mil doscientos euros), estableciéndose los siguientes premios y cuantías:

Primer Premio Categoría Especial: 1.600,00 € (mil seiscientos euros).

Segundo Premio Categoría Especial: 1.200,00 € (mil doscientos euros)



AYTO. DE PRAVIA

Código de Documento
SUB17I009V

Código de Expediente
SUB/2023/17

Fecha y Hora
03/10/2023 12:44

Página 3 de 3

Código de Verificación Electrónica (COVE)



0L2Z0B4C2H3T211B0JZQ

Tercer Premio Categoría Especial: 800,00 € (ochocientos euros)

Premio Especial del Público (Categoría Especial): 500,00 € (quinientos euros)

Primer Premio Categoría A: 100,00 € (cien euros)

En la categoría A se entregán dos premios más (segundo y tercero). Asimismo se otorgarán tres premios más por cada una de las demás categorías, estos premios se entregarán en forma de material escolar por valor cada uno de ellos de 50 euros.

Los visitantes a la exposición, del 3 al 12 de noviembre, podrán votar su obra favorita. La que obtenga mayor número de votos recibirá el Premio Especial del Público. En caso de empate, decidirá el Jurado.

Cada participante únicamente podrá ser premiado en una de las categorías.

La entrega de premios tendrá lugar el día 19 de noviembre en el Salón del Plenos del Ayuntamiento de Pravia a las 12:00 horas (12 de la mañana).

DECIMOTERCERA.- La participación en el certamen implica la aceptación total de estas bases, cuya interpretación, en caso de duda, será competencia exclusiva del Jurado.”

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayto. de Pravia.

EL ALCALDE

DOY FE,
EL/LA SECRETARIA

ALVAREZ SUAREZ, DAVID
Alcalde
04/10/2023 14:01

CARUS ALVAREZ, MARIA
Secretaria
04/10/2023 14:33